EL(LA) SUSCRITO(A) COORDINADOR(A) DEL GRUPO DE INVESTIGACION Y REGISTRO DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indígena RUMIYACO, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 19 del 10 de Diciembre de 2002

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) NELVA QUINAYAS QUINAYAS identificado (a) con cédula de ciudadanía número 39820165, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indígena RUMIYACO, según Acta de elección o asamblea general de fecha 5 de Diciembre de 2021 y con acta de posesión de fecha 9 de Enero de 2022, suscrita por la Alcaldía Municipal de PITALITO del departamento HUILA, para el período del 1 de Enero de 2022 al 31 de Diciembre de 2022

Se expide en Bogotá D.C., a los 21 días del mes de Enero del año 2022.

MARTHA ISABEL VANEGAS BARRANTES
Coordinador(a) Grupo Investigación y Registro

Url Verificación

Cualquier aclaración adicional sobre el presente documento, favor escribir al correo siidecolombia@mininterior.gov.co

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.